

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	7 al 9 de noviembre de 2023	N° DE COMISIÓN	2705	N° DE COMISIÓN SIIF	N.A.
-------	-----------------------------	----------------	------	---------------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Phanor Adilson Duque Quintero
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista de prestación de servicios profesionales
DEPENDENCIA:	Subdirección de Proyectos

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																						
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																			
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>7</td> <td>11</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>8</td> <td>11</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>9</td> <td>11</td> <td>2023</td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			DD	MM	AA	DD	MM	AA	7	11	2023	7	11	2023	8	11	2023	8	11	2023	9	11	2023	9	11	2023	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Se realiza desplazamiento aéreo desde Bogotá D.C. a las 10:30 a.m. con llegada a Valledupar a las 11:50, posteriormente se inicia recorrido terrestre hacia el municipio de El Copey – Cesar, donde se llega a las 2:30 p.m. y se procede a realizar reunión en las instalaciones de la alcaldía y posteriormente se realiza visita de campo al proyecto que se ejecuta bajo el CUR 1121 de 2020. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 8:10 p.m.</td> </tr> <tr> <td>Se inicia recorrido terrestre a las 6:15 a.m. de la ciudad de Valledupar hacia el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua – Cesar, donde se llega a las 10:00 a.m. y se procede a realizar visita de campo al proyecto. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 5:30 p.m.</td> </tr> <tr> <td>Se inicia recorrido terrestre a las 7:00 a.m. de la ciudad de Valledupar al municipio de Agustín Codazzi donde se llega a las 8:30 a.m. y se realiza recorrido a 2 proyectos en este municipio, para continuar el recorrido terrestre al municipio de Valledupar donde se llega sobre las 2:00 p.m. a las instalaciones del PDA y se realiza comité de seguimiento a convenios y contratación derivada a los proyectos que ejecuta el PDA del Cesar y a las 6:00 p.m. se inicia recorrido hacia el Aeropuerto de Valledupar para recorrido aéreo a la ciudad de Bogotá donde se llega a las 9:10 p.m.</td> </tr> </tbody> </table>		RUTA	Se realiza desplazamiento aéreo desde Bogotá D.C. a las 10:30 a.m. con llegada a Valledupar a las 11:50, posteriormente se inicia recorrido terrestre hacia el municipio de El Copey – Cesar, donde se llega a las 2:30 p.m. y se procede a realizar reunión en las instalaciones de la alcaldía y posteriormente se realiza visita de campo al proyecto que se ejecuta bajo el CUR 1121 de 2020. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 8:10 p.m.	Se inicia recorrido terrestre a las 6:15 a.m. de la ciudad de Valledupar hacia el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua – Cesar, donde se llega a las 10:00 a.m. y se procede a realizar visita de campo al proyecto. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 5:30 p.m.	Se inicia recorrido terrestre a las 7:00 a.m. de la ciudad de Valledupar al municipio de Agustín Codazzi donde se llega a las 8:30 a.m. y se realiza recorrido a 2 proyectos en este municipio, para continuar el recorrido terrestre al municipio de Valledupar donde se llega sobre las 2:00 p.m. a las instalaciones del PDA y se realiza comité de seguimiento a convenios y contratación derivada a los proyectos que ejecuta el PDA del Cesar y a las 6:00 p.m. se inicia recorrido hacia el Aeropuerto de Valledupar para recorrido aéreo a la ciudad de Bogotá donde se llega a las 9:10 p.m.
DESDE			HASTA																																			
DD	MM	AA	DD	MM	AA																																	
7	11	2023	7	11	2023																																	
8	11	2023	8	11	2023																																	
9	11	2023	9	11	2023																																	
RUTA																																						
Se realiza desplazamiento aéreo desde Bogotá D.C. a las 10:30 a.m. con llegada a Valledupar a las 11:50, posteriormente se inicia recorrido terrestre hacia el municipio de El Copey – Cesar, donde se llega a las 2:30 p.m. y se procede a realizar reunión en las instalaciones de la alcaldía y posteriormente se realiza visita de campo al proyecto que se ejecuta bajo el CUR 1121 de 2020. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 8:10 p.m.																																						
Se inicia recorrido terrestre a las 6:15 a.m. de la ciudad de Valledupar hacia el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua – Cesar, donde se llega a las 10:00 a.m. y se procede a realizar visita de campo al proyecto. Posteriormente se realiza recorrido terrestre hacia la ciudad de Valledupar donde se llega sobre las 5:30 p.m.																																						
Se inicia recorrido terrestre a las 7:00 a.m. de la ciudad de Valledupar al municipio de Agustín Codazzi donde se llega a las 8:30 a.m. y se realiza recorrido a 2 proyectos en este municipio, para continuar el recorrido terrestre al municipio de Valledupar donde se llega sobre las 2:00 p.m. a las instalaciones del PDA y se realiza comité de seguimiento a convenios y contratación derivada a los proyectos que ejecuta el PDA del Cesar y a las 6:00 p.m. se inicia recorrido hacia el Aeropuerto de Valledupar para recorrido aéreo a la ciudad de Bogotá donde se llega a las 9:10 p.m.																																						

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Seguimiento, control e inspección de avance de obras, en 5 proyectos desarrollados en el departamento del Cesar, los cuales se describen a continuación:

1. CUR 1366 de 2023: proyecto "Optimización de la red de distribución de agua potable del casco urbano del municipio de El Copey Fase 1, municipio de El Copey - Cesar", identificado con código SIGEVAS 1-2021-121.
2. CUR 1121 de 2020: proyecto "Construcción del sistema alcantarillado sanitario en los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de El Copey", identificado con código SIGEVAS 2-2020-340.
3. CUR 1097 de 2020: proyecto "Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistemas de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar", identificado con código SIGEVAS 2-2020-64.
4. CUR 905 de 2021: proyecto "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa I - departamento del Cesar", identificado con código SIGEVAS 1-2020-429.
5. CUR 1168 de 2021: proyecto "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa II - departamento del Cesar", identificado con código SIGEVAS 1-2021-205.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

De acuerdo a la comisión realizada entre los días del 7 al 9 de noviembre de 2023 por el departamento del Cesar con el acompañamiento del ejecutor del Convenio y la supervisión del proyecto del PDA del Cesar (Aguas del Cesar S.A. E.S.P), se pudo evidenciar el estado físico de las obras ejecutadas para los proyectos que se ejecutan con la contratación derivada de los convenios interadministrativos CUR 1121 de 2020, CUR 1097 de 2020, CUR 905 de 2021 y CUR 1168 de 2021.

También el 7 de noviembre se realiza reunión con personal de la administración municipal de El Copey para hablar del CUR 1366 de 2023, donde se tiene el acompañamiento del Alcalde, secretario de infraestructura, personero y presidente del concejo municipal, dicha reunión es liderada por el área social del MVCT y tiene el acompañamiento del apoyo a la supervisión del MVCT. Además, se socializa el tema frente a la empresa prestadora de servicio de agua y saneamiento básico en el municipio.

Adicionalmente el 9 de noviembre, se realiza comité presencial de seguimiento a los 10 convenios y la contratación derivada en las instalaciones de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, a los cuales le realiza la supervisión el PDA del Cesar, para ello se revisa proyecto por proyecto con la colaboración del supervisor de cada uno de los proyectos establecido por el PDA del Cesar y la el acompañamiento del jefe de planeación de dicha empresa.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

1. CUR 1366 de 2023 - código proyecto SIGEVAS 1-2021-121. "Optimización de la red de distribución de agua potable del casco urbano del municipio de El Copey Fase 1, municipio de El Copey - Cesar".

El proyecto está en proceso de adjudicación de la contratación derivada, para lo cual se tiene contratado el contratista de obra CONSORCIO OTOÑO según acta de adjudicación de fecha 20 de septiembre de 2023, y se está a la espera de adjudicar el contrato de interventoría para el 11 de noviembre después de surtir el proceso de evaluación final de las propuestas y que estas cumplan con los requisitos establecidos en el proceso CMA-007-2023, también se tiene el proceso LP-011-2023 con el fin de contratar la "CONSTITUCIÓN DE UN ESQUEMA FIDUCIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1366, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COPEY, Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO", según la información suministrada por la administración municipal el 7 de noviembre de 2023 en la reunión llevada a cabo en las instalaciones de la alcaldía (Salón de juntas).

Presentación de estrategia de Acompañamiento Social en el marco del Convenio CUR 1366 de 2023, identificación de condiciones actuales del municipio respecto a la ejecución del proyecto.

Conforme a lo programado, se llevó a cabo socialización de la estrategia de acompañamiento social a cargo de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, en el marco de convenios CUR, para ello, se contó con la participación y asistencia de actores institucionales del Municipio de El Copey, contando con el acompañamiento del apoyo a la supervisión a cargo del seguimiento del convenio 1366-2023 por parte de la subdirección de proyectos del MVCT, denotando los siguientes aspectos:

- 1) Se socializó de forma detallada con los actores involucrados (Alcalde, Secretario de Infraestructura, Personero, Presidente de Concejo Municipal), cada uno de los momentos a desarrollar dentro de la estrategia de acompañamiento social, destacando la importancia de garantizar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión y de los recursos públicos, así como de fortalecer las capacidades y aptitudes de las comunidades para la sostenibilidad de las infraestructuras y la apropiación de los servicios públicos domiciliarios, al respecto, el Alcalde encargado, manifestó que al tratarse de una necesidad sentida por parte de la comunidad, este proyecto ha sido esperado con gran receptividad y tanto la comunidad como los actores institucionales se encuentran en espera del inicio del mismo.
- 2) Se detalló el proceso a desarrollar durante el segundo momento de la estrategia social, el cual consiste en verificar y acompañar la socialización de inicio de obra, espacio en el cual se espera lograr la conformación de la veeduría ciudadana conforme a lo dispuesto en la ley 850/2003, por ello, se recomienda que la divulgación y convocatoria al evento se efectúe por un medio de amplia difusión conforme a lo dispuesto en la norma, en el evento se contará con el apoyo y acompañamiento del personero Municipal, quien en representación del ministerio público se compromete a brindar las orientaciones y capacitaciones que sean necesarias para el fortalecimiento de la comunidad y del comité veedor, a su vez, procederá con diligencia en el reconocimiento de la veeduría, siempre y cuando cumplan con los criterios legales al respecto.
- 3) Por cuenta de esta cartera ministerial, se menciona la importancia de dar celeridad al trámite del proceso de transformación empresarial de la empresa prestadora de servicios de Acueducto,

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Alcantarillado y Aseo del municipio, concibiendo que se invertirán recursos públicos de la nación en la ejecución del proyecto, y es imperioso que se logre definir el tema, para evitar inconvenientes tanto en la operación como en la prestación del servicio, pues de acuerdo a información suministrada por el PDA, existe contrato 042/21, cuyo objeto es "CONSULTORIA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS MUNICIPIOS DE ASTREA Y EL COPEY, DEPARTAMENTO DEL CESAR, y a partir de allí, surgieron los productos necesarios para la liquidación de la empresa actual y la constitución del nuevo prestador en cumplimiento de los aspectos normativos y lo dispuesto por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

De lo anterior, el Alcalde encargado, mencionó que en el mes de marzo del 2023 se radicó proyecto de transformación al concejo municipal y hasta la fecha no fueron dadas las facultades para proceder con los trámites pertinentes para tal fin.

Respecto al tema en cuestión, el presidente del Concejo Municipal indicó que la negativa en el trámite, obedeció a desacuerdos en las facultades solicitadas por el Alcalde Municipal, al respecto, el Alcalde encargado propone presentar nuevamente el proyecto, para revisión del concejo, entendiendo que actualmente se encuentran en sesiones ordinarias. Esperando subsanar el tema previo al inicio de las labores constructivas del proyecto.

En consecuencia, se insta a las partes a establecer acuerdos que procuren el bienestar de la comunidad y que brinde soluciones adecuadas en pro del desarrollo del municipio, reiterando la importancia del acatamiento de los aspectos jurídicos y técnicos requeridos para tal fin.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN



Asistentes reunión en la sala de juntas de la alcaldía municipal de El Copey – Cesar.



Asistentes de izquierda a derecha: Ing. Supervisor de proyectos PDA, Apoyo a la supervisión MVCT, presidente Concejo municipal, Gestora Social MVCT, Personero Municipal, Gestora Social PDA y alcalde Municipal.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

2. CUR 1121 de 2020 - Código proyecto SIGEVAS 2-2020-340. "Construcción del sistema alcantarillado sanitario en los barrios Villa Azul y Villa del Cesar en el municipio de El Copey".

Para el mes de octubre continúan las actuaciones por parte del municipio de El Copey, correspondientes a la ejecución del contrato No. 200 del 22 de agosto de 2023, cuyo objeto es ejecutar la CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR) EN EL BARRIO LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE EL COPEY – CESAR, con plazo de ejecución tres (3) meses y por valor de TRESCIENTOS CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$305.094.851).

El municipio de El Copey mediante certificado de fecha 2 de noviembre de 2023, indica que el contrato de obra No. 200 de 2023, presenta un avance en su ejecución física del 60%.

La contratación derivada del convenio 1121 de 2020 se encuentra en proceso de liquidación, una vez se surta este proceso y se tenga la certeza de la funcionalidad de la EBAR ejecutada por el municipio, se reiniciará el proceso de adjudicación de la nueva contratación derivada para terminar la ejecución del proyecto donde se debe ejecutar el sistema de alcantarillado para el barrio Villa del Cesar, una vez se surta la reformulación del proyecto por parte del ejecutor Aguas del Cesar S.A. E.S.P., si hay lugar a ello ante el MVCT.

Con base a lo anterior, se realiza visita de campo para verificar el avance físico de las obras de la EBAR ejecutada por el municipio, donde se tiene el acompañamiento para la visita a la obra del secretario de Infraestructura del municipio de El Copey, el Supervisor del proyecto del PDA (Aguas del Cesar S.A. E.S.P.) y el apoyo a la supervisión por parte del MVCT.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA DE CAMPO



Vista general del sitio donde se ejecuta la EBAR por parte del municipio de El Copey – Cesar.



Entibados y encofrado para el vaciado de concretos en la construcción de la EBAR.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Aceros de refuerzo y cinta PVC junta constructiva en el vaciado de concretos, para evitar filtraciones una vez este en operación la EBAR.



Vista de la zona que aún falta por ejecutar el alcantarillado del proyecto en el barrio Villa del Cesar.

En el comité de seguimiento presencial realizado el 9 de noviembre de 2023 a convenios y contratación derivada en la ciudad de Valledupar - Cesar en las instalaciones del PDA (Aguas del Cesar S.A. E.S.P.) se reitera por parte del MVCT continuar con el proceso de liquidación de la contratación derivada del proyecto, con el fin de realizar los trámites respectivos para reiniciar el proyecto lo más pronto posible.

3. CUR 1097 de 2020 – Código proyecto SIGEVAS 2-2020-64. "Construcción de las redes de alcantarillado sanitario, estaciones de bombeo y sistemas de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Saloa municipio de Chimichagua-Cesar".

El 8 de noviembre de 2023, se realizó visita de obra presencial por parte del apoyo a la supervisión del MVCT en compañía de la entidad ejecutora, el contratista de obra y la interventoría que ejecutan el proyecto, en dicha visita se evidencia la ejecución de obras para la EBAR # 1 en la cual se realizaron llenos alrededor de la estructura y en la EBAR # 2 se fundieron estructuras de concreto a nivel de diseño y se encuentran realizando la excavación para la instalación de tubería de alcantarillado del pozo a la EBAR. En la PTAR se desarrollan actividades concernientes a la instalación de aditamentos y se continuo con la construcción de estructuras metálicas y en fibra de vidrio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA DE CAMPO



Vista parte posterior de la planta de tratamiento de agua residual, se evidencia el avance constructivo, donde está



Tanques de tratamiento de agua residual el cual esta casi terminado, faltando la instalación de aditamentos para su operación.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

pendiente la terminación de estructuras para la conexión y puesta en marcha de los elementos que la componen.



EBAR 1, construida casi en su totalidad, faltan tapas de cerramiento en la parte superior de las estructuras, la instalación electromecánica y el cerramiento perimetral.



EBAR N° 1, rellenos compactados alrededor de la estructura, con el fin de nivelar el terreno a la cota de las estructuras, para la posterior construcción del cerramiento perimetral.



EBAR N° 2, Excavación para la instalación de tubería de conexión entre el pozo de alcantarillado a la estación de bombeo de agua residual.



EBAR N° 2, estructuras construidas en concreto, donde aún falta ejecutar las tapas y cerramiento de las estructuras, conformación del terreno, instalación electromecánica y el cerramiento perimetral.



Socialización del proyecto por parte del área social del MVCT con la comunidad beneficiaria, la cual se desarrollo en el corregimiento de Saloa, municipio de Chimichagua.



Socialización del proyecto con el acompañamiento de la entidad ejecutora, contratistas de obra e interventoría y el área social y el apoyo a la supervisión del MVCT.

En el comité de seguimiento presencial realizado el 9 de noviembre de 2023 a convenios y contratación derivada en la ciudad de Valledupar – Cesar, en las instalaciones del PDA del Cesar, se reiteró la

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

complementación de la información de la solicitud de prórroga al convenio, ya que este tiene fecha de finalización el 30 de noviembre de 2023.

El proyecto con corte al 30 de octubre tiene un avance físico del 84,43% y un porcentaje programado para la misma fecha del 94,41% por lo cual se presenta un atraso del 7,98%, dicho atraso obedece a la baja eficiencia en la ejecución de las actividades en los frentes activos, y la interventoría a la obra y el ejecutor del proyecto solicitaron al contratista aumentar el número de trabajadores en obra. Además, la incidencia de las lluvias en la ejecución de las actividades constructivas, especialmente en los componentes de las estaciones de bombeo de aguas residuales EBAR No 1 y EBAR No 2 y el componente eléctrico, ha contribuido a la demora en el desarrollo del proyecto.

4. CUR 905 de 2021 – Código proyecto SIGEVAS 1-2020-429. "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa I - departamento del Cesar".

De acuerdo a la visita de campo realizada al proyecto el 9 de noviembre, se pudo evidenciar de forma física la ejecución del proyecto. Donde se destacan las siguientes actividades en la planta de tratamiento de agua potable se evidencian las actividades ejecutadas en su totalidad, falta la conexión de la red en tubería de 20" al tanque de distribución, trabajos que hacen parte del alcance del proyecto que se ejecuta bajo el CUR 1168 de 2021.

En la carrera 15 con calle 6, se evidencian los empalmes de la red matriz de 20" a tubería de distribución en 12" y caja en concreto donde se encuentra instalada válvula de purga, en la caja aún falta desinstalar la formaleta interna, instalar escaleras de acceso y realizar limpieza de la obra.

Carrera 10 con calle 16, se evidencia alimentación de la red del sector 1 en el municipio de Agustín Codazzi, donde se tiene un macromedidor de para la red de 12" y un bypass para el mantenimiento del macromedidor instalado en este sector.

En la diagonal 33 con carrera 10, se evidencia la instalación de un macromedidor de la red de distribución en 6" y un bypass para el mantenimiento del macromedidor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA DE CAMPO



Tramo de Red de conducción HO de 20" que hace parte del alcance del CUR 1168 de 2021.



Carrera 6 con calle 15, caja en concreto donde se encuentra instalada válvula de purga.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

	
Empalme de la red matriz de 20" a tubería de distribución en 12", con accesorio T en hierro dúctil.	Carrera 10 con calle 16, Caja de inspección donde se encuentra instalado macromedidor de la red de 12" y bypass para su mantenimiento.
	
Macromedidor de la red de 12" y bypass para su mantenimiento.	Diagonal 33 con carrera 10, Macromedidor de la red de 6" y bypass para su mantenimiento.

El 9 de noviembre de 2023, se realizó comité de seguimiento a los convenios y sus respectivos proyectos que están a cargo del PDA del Cesar, donde se informa por parte del ejecutor del convenio que la contratación derivada que ejecuta el proyecto se encuentra en su fase final de ejecución, con un avance físico al 15 de octubre del 96,13% y en estado suspendido desde el 24 de octubre de 2023, debido a que el recibo del proyecto implica la funcionalidad del mismo y que las circunstancias de operación y de estado de las redes existentes que se mantienen son de manejo de la Empresa Prestadora EMCODAZZI, por lo cual es prudente la suspensión del plazo contractual, hasta que, mediante un trabajo conjunto, se supere cualquier circunstancia, y se pueda poner en funcionamiento adecuado el sistema construido. Por lo anterior se debe ampliar el plazo de ejecución del proyecto y del convenio, ya que este tiene plazo hasta el 11 de diciembre de 2023. Adicionalmente se tiene el contrato de aseguramiento en estado suspendido y aún le quedan 3 meses por ejecutar. Por lo anterior y dado los tiempos que se tienen para la ejecución del proyecto la supervisión que ejerce el MVCT solicita la documentación pertinente para iniciar el trámite de solicitud de prórroga al convenio que tiene fecha de terminación el 11 de diciembre de 2023.

5. CUR 1168 de 2021 - código proyecto SIGEVAS 1-2021-205. "Construcción y/o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi etapa II - departamento del Cesar".

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

El 9 de noviembre de 2023 se realiza visita de campo al proyecto, donde se informa por parte del personal de obra a la supervisión del proyecto, que se tiene un avance físico en la instalación redes principales en un 90%. Reposición pavimento hecho en obra con resistencia a la compresión de 4000 psi. La estructura del pavimento que se está instalando en obra es de 30 cm de material de subbase granular compactado y 20 cm de pavimento en concreto hidráulico.

A pesar de que la obra se encuentra suspendida desde el 1 de noviembre, se tiene personal por parte del contratista de obra e interventoría atendiendo los PQR interpuestos por la comunidad, especialmente realizando reposición de pavimentos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA DE CAMPO



Reposición de pavimentos por PQR interpuestos por la comunidad.



Señalización de vías para la intervención de reposición de pavimentos, por los PQR interpuestos por la comunidad.



Andenes peatonales con diferentes acabados, adicionalmente algunos propietarios de las viviendas no respetan los espacios peatonales, lo cual impide que se intervenga con la red principal por estas zonas.



Andenes peatonales con diferentes acabados, escalonados, y con jardineras y arboles sembrados que impiden la intervención del proyecto con la red principal por estas zonas.

El 9 de noviembre de 2023, en comité de seguimiento presencial en las oficinas del PDA del departamento del Cesar se verifica el estado de los convenios y proyectos con el respectivo avance físico y el estado de la contratación derivada, donde se informa por parte del ejecutor que al 30 de octubre de 2023 el proyecto tiene una ejecución física del 41%. Se está a la espera de la remisión de informes de interventoría y supervisión realizada por Aguas del Cesar S.A. E.S.P., para el mes de octubre. Se suspende la contratación derivada desde el 1 de noviembre con el fin de reformular el proyecto, ya que se tienen muchas vías

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

pavimentadas y se debe realizar instalación de la red de alimentación por ambos costados de la vía, además de otras actividades que no estaban contempladas dentro de la viabilización del proyecto.

Conclusiones y recomendaciones:

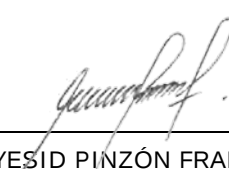
En conclusión para el CUR 1366 de 2023, se espera definir el proceso contractual y una vez se cuente con la interventoría y el contratista de obra, se procederá a realizar la respectiva programación para la socialización de inicio de obra y desarrollo del segundo momento de la estrategia social a cargo de la Subdirección de Desarrollo Empresarial (SDE), y se espera respuesta por parte del municipio en torno a la transformación institucional de la actual empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

En términos generales para los proyectos visitados se evidencia una ejecución adecuada de las obras físicas, con los inconvenientes que se presentan con este tipo de proyectos, como el tema de excavaciones con dificultades por los altos niveles freáticos, redes de servicios públicos que interrumpen los trazados de los proyectos, colmatación de redes de alcantarillado por obras de terceros que no realizan limpieza a la zona una vez ejecutan los proyectos (Saloa corregimiento del municipio de Chimichagua - Cesar).

Para los proyectos en el municipio de Agustín Codazzi se espera se reactivación de actividades una vez se superen las dificultades para la etapa 1 concernientes a las pruebas del sistema hidráulico en compañía de la empresa prestadora del servicio EMCODAZZI, para terminar la ejecución de las obras y realizar la entrega respectiva del proyecto.

Para la etapa 2 se espera la pronta entrega de la documentación necesaria por parte del ejecutor, para la solicitud de la reformulación del proyecto ante el comité técnico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, específicamente a la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JAIRO YESID PINZÓN FRANCO <i>F. legano C.</i>	NOMBRE	PHANOR ADILSON DUQUE QUINTERO

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	Si
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	No
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	No

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-16

LUGAR: Alcaldía el Copey FECHA: Nov 07 /2023 HORA: 2-5 pm

TEMA: Acompañamiento Social - Marco Convenio CURPRESIDE: MUCT,
Socialización Estrategia. (1366 - convenio)

EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA,

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
1	EDUARDO FONSECA CORREA	PERSONERO	Municipio		
2	Andrés Fernández	See Interventor	Municipio de El Copey		
3	Eder Hornechea García	Alcalde (E)	Alcaldía		
4	PHANOR DOQUE QUINTERO	APOYO SUPERVISIÓN MUCT.	GUADIRRECCIÓN PROYECTOS MUCT		
5	MARIA PAZ SOLANO RINCÓN	Profesional de Gestión Social	PDA Cesar		
6	HOLGER E. PABÓN SUMALAVE	AREA TECNICA	PDA CESAR.		
7	FAUSTINO ESPAÑA	Presidente Concejo			
8	Andrea Montilla Rueda	Profesional Especializado SDE.	MUCT		
9					

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-16

LUGAR: Salas (Chimichagua) FECHA: 08-11-2023 HORA: 10:00 - 12:30 m.

TEMA: Fortalecimiento Veeduría PRESIDE: MUER

EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA - CESAR

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
1	Maria Paz Solano Rincón	Profesional de Gestión Social	PDA CESAR		
2	WILMAR Arvellez M	veedor	cesar		
3	DILIA ALVAREZ D	GERENTE ASUSALOA			
4	Alexander Sanguinetti	veedor			
5	Fátima Arias Polina	veedor	Cesar		
6	Davinson López	Fontanero	Cesar		
7	Miguel Roldán	Fontanero	Cesar		
8	Andrés Felipe Cervantes C.	veedor	Cesar		
9	Elkin Sanguinetti	veedor	Cesar		

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-16

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
10	Claudia Palomino Leon	Auxiliar interventoria	Interventoria		Claudia Palomino L.
11	NESTOR ALFARO BENÍTEZ	Directo de obra	Contratista		N. Benítez
12	Jose Luis Rodriguez	Director Interventoria	Interventoria		J. Rodriguez
13	Pedro de la Cruz	Ing. Residente	Contratista		P. de la Cruz
14	Luis A. RIVERA DAZA	SUPERVISOR	Agencia del CESAR		L. Rivera Daza
15	Félix Soto L.	Docente	INECANFRA		F. Soto L.
16	Aurelio Lara Pedrosa	Docentes	INECANFRA		A. Lara Pedrosa
17	Alveus Payares Q	Coordinadora	INECANFRA		A. Payares Q.
18	Alfonso E Rojas P.	Docente	INECANFRA		A. Rojas P.
19	Fernando Soto Lopez	Docente	INECANFRA		F. Soto Lopez
20	Andrea Carolina Tolosa C	Residente social	CONVIDES		A. Carolina Tolosa C.
21	Andrés Montillo Rueda	Profesional Especializado	SDE MUCT		A. Montillo Rueda
22	PHANOR DUQUE Q.	APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUBDIRECCIÓN PROYECTOS - DIDE-MUCT.		P. Duque Q.

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: OFICINAS AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. FECHA: 9-11-2023 HORA: 2:00 PM.

TEMA: COMITÉ GERENCIAL SEGUIMIENTO PROYECTOS PRESIDE: PHABOL ADILSON DUQUE GONTERO

EQUIPO ACOMPAÑANTE: // // // // // //

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	JHANE JOSE GARCÉS	deteflanuacion	PDA CESAR	3162133049	jjgarcés@aguasdel.		
2	Luis RIVERA PARRA	Supervisor	PDA CESAR	3157272769	luis.rivera@aguasdelcesar.com.co		
3	HOLGER E. PABÓN S.	SUPERVISOR	PDA CESAR	3154209233	hpabon@aguasdelcesar.com.co		
4	Wilson Tercinides	Supervisor	PDA CESAR	3175280749	wilson.tercinides@aguasdelcesar.com.co		
5	Ann Katharine Madroñe Cabel	Directora Técnica	PDA CESAR	3164541475	akatharine@aguasdelcesar.com.co		
6	PHABOL DUQUE Q.	APOYO A LA SUPERVISIÓN	MVCT - SUBORDINACIÓN	3206897856	paduque@min.vivienda.gov.co		
7							
8							